



Diódoro Carrasco Altamirano

La sesión del Consejo de Seguridad

La semana pasada se llevó a cabo la 27 sesión del renovado Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), la cual hubiera pasado prácticamente desapercibida para el gran público si no fuera por la "nota" que dieron varios gobernadores, al rechazar los datos que ofreciera el Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad (ICESI), que preside Luis de la Barreda.

Si bien la sesión inexplicablemente no acaparó muchos reflectores, en ella se trataron asuntos cuyo curso y desenlace influirán de manera decisiva en la seguridad pública y en la lucha contra el crimen organizado. Encuestas como la que realiza semanalmente Ulises Beltrán señalan aspectos significativos y hasta contradictorios de la percepción pública de estos eventos.

Por ejemplo, la gran mayoría de la población (73 por ciento) apoya la estrategia de combate al crimen organizado del presidente Calderón, pero manifiestan desconfianza en las cifras de reducción de secuestros y detención de secuestradores que presentó el secretariado ejecutivo del consejo.

Como se sabe, el CNSP está presidido por el titular del Ejecutivo federal e integrado por el gabinete de seguridad (Gobernación, PGR, SSPF, Defensa, Marina), y por los gobernadores de las entidades federativas, una representación de los presidentes municipales, organizaciones de la sociedad civil y representantes de los otros poderes de la unión. Es la República en

materia de seguridad pública.

En esta ocasión, dos temas dominaron la reunión: el desacuerdo explícito de algunos gobernadores con las cifras que presentó el ICESI, y la propuesta del Ejecutivo de unificar a las diversas policías municipales en una sola corporación estatal (32 cuerpos policiacos en todo el país), bajo la supervisión de la policía federal.

Sobre el primer punto, lo que más llama la atención es el poco sentido autocrítico de los gobernadores (y del jefe de Gobierno del DF), pues bastó que el nombre de sus respectivos estados fuera mencionado entre los más inseguros o violentos para que alzarán la voz exigiendo redefiniciones y consensos en la metodología de evaluación y algunos hasta propusieron evaluarse ellos mismos. La iglesia en manos de Lutero.

Aquí es evidente que tales evaluaciones deben hacerse desde fuera y por organismos de la sociedad civil. Cualquier otra cosa sería una farsa. El hecho es que casi 90 por ciento de los encuestados no cree —o cree poco— en la afirmación de que los gobernadores han cumplido con 80 por ciento de los compromisos contraídos en la materia.

En el tema de la unificación de las policías municipales en un solo cuerpo policiaco estatal, la argumentación presidencial ha sido contundente: las policías municipales son el eslabón más débil de la cadena de seguridad, el

más expuesto a la intimidación o a la compra por parte del crimen organizado, como se ha visto en innumerables ejemplos en todo el país. Faltan mecanismos de control y supervisión.

Lo evidente es que se debe modificar el esquema actual, por ello un grupo plural de gobernadores —Edomex, Morelos, Veracruz— apoyaron este punto, el cual ha recibido, además, amplio apoyo ciudadano (80 por ciento está de acuerdo en todo o en parte de la propuesta). Así, se planteó una comisión del consejo que revise los términos (legales y políticos) en que podría darse esta unificación.

Este es un asunto que puede ser rápidamente concretado, en beneficio de la seguridad pública del país, mediante un acuerdo político entre el gobierno federal, los gobiernos estatales y los ayuntamientos, es decir, mediante un acuerdo de coordinación en materia de seguridad pública. Insisto en ello porque este es uno de los grandes temas de la seguridad que no terminan de amarrarse.

La configuración de 32 cuerpos policiacos estatales ayudaría mucho para que los gobernadores asuman su plena responsabilidad en el combate al crimen organizado, avanzando en lo que no puede enfrentarse sino como un ejercicio federalista responsable acompañado de una efectiva supervisión y monitoreo ciudadano, pues también "persiste la opinión de que la corrupción e ineficiencia son los principales obstáculos para el combate a la delincuencia, más que la falta de recursos". ■ M



Fecha 10.12.2009	Sección Opinión	Página 15
---------------------	--------------------	--------------

Dos temas dominaron la reunión: el desacuerdo explícito de algunos gobernadores con las cifras que presentó el ICESI, y la propuesta del Ejecutivo de unificar a las diversas policías municipales en una sola corporación estatal (32 cuerpos policiacos en todo el país), bajo la supervisión de la Policía Federal

